

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUC	ION No
510	/21

Montevideo, 26 de octubre de 2021.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado IER 4/21 desde el día 16 de agosto de 2021 en la página web de la UTEC; a) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; b) la evaluación de los méritos y antecedentes del postulante; c) la entrevista personal del Tribunal con el postulante que cumplió con los requisitos establecidos en las bases del llamado; d) la evaluación psicolaboral del postulante que alcanzo los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de la consultora en capital humano Human Phi;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante preseleccionado.

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que, en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes.

Part

Ast 1)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD **TECNOLÓGICA RESUELVE:**

- 1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso IER 4/21 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Programa de Mejoramiento del aprendizaje para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.
- 2°. Contratar al Prof. Alejandro Duarte Cl 3.992.799-2 esta instancia.
- 3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Dr. Andrés Gil Consejero

Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato Consejera Universidad Tecnológica

sejero ad Tecnológica